

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO

No.035

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTE QUE NO SE ENCUENTRE NOTIFICADA PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACIÓN: 11001333501820130061800  
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VÁSQUEZ  
DEMANDANTE: ANA LUCIA CASTRO DE MORENO  
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL  
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
FECHA DE LA SENTENCIA: DIECIOCHO (18) de SEPTIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2014)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 a las OCHO (8:00 A.M.).

  
CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 a las CINCO (5:00 P.M.).

  
CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA